

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 029

Callao, 29 de marzo de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de marzo de 2007, con el voto en UNÁNIME de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### ACUERDA:

1. Aprobar los Estados Financieros del Gobierno Regional del Callao correspondientes al ejercicio 2006, los que en anexo adjunto forman parte integrante del presente Acuerdo.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

### POR TANTO:

### MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR  
PRESIDENTE